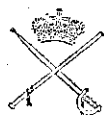


# BOLETIN OFICIAL

## DEL MINISTERIO DE DEFENSA

### DIARIO OFICIAL DEL EJERCITO

#### REALES DECRETOS



#### A S C E N S O S

Número 2692/1981, por el que se asciende al empleo de Teniente General del Ejército al General de División del Ejército don José Aramburu Topete.

Por existir vacante en el empleo de Teniente General del Ejército, en aplicación de la Ley treinta/mil novecientos setenta y tres, de diecinueve de diciembre, una vez cumplidos los requisitos que señala el Real Decreto mil seiscientos nueve/mil novecientos setenta y siete, de trece de mayo, a propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día trece de noviembre de mil novecientos ochenta y uno,

Vengo en promover al empleo de Teniente General del Ejército con antigüedad de seis de noviembre de mil novecientos ochenta y uno, al General de División del Ejército don José Aramburu Topete.

Dado en Madrid a trece de noviembre de mil novecientos ochenta y uno.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,  
ALBERTO OLIART SAUSSOL

#### D E S T I N O S

Número 2691/1981, por el que se destina a la Dirección de Personal del Mando Superior de Personal del Ejército al General de Brigada de Infantería don Fernando Delgado de Rioja.

Vengo en destinar a la Dirección de Personal del Mando Superior de Personal del Ejército al General de Brigada de Infantería, grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», don Fernando Delgado de Rioja, cesando en la situación de disponible forzoso.

Dado en Madrid a doce de noviembre de mil novecientos ochenta y uno.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,  
ALBERTO OLIART SAUSSOL

(Del B. O. del Estado núm. 276 de 18-11-1981.)

# ORDENES

## ESTADO MAYOR DEL EJERCITO

### Secretaría General



#### DISTINTIVO DEL EME.

**13.790**

Orden 300/13.790/81

A tenor de lo dispuesto en la O. M. núm. 5.829, de fecha 17 de abril de 1980 (D. O. núm. 95), en su artículo 3.º, párrafo primero, se concede el derecho al uso permanente del distintivo del Estado Mayor del Ejército al jefe que a continuación se relaciona:

(254).—Comandante de Ingenieros don Francisco Fernández Margallo.  
Madrid, 17 de noviembre de 1981.

El Teniente General JEME.,  
GABEIRAS MONTERO

### División de Operaciones



#### PUBLICACIONES

**13.791**

Orden 333/13.791/81

Se aprueba el Manual Técnico «T-0-5-1. Catálogo, Material de Transmisiones», debiendo procederse por la Imprenta del Polígono de Experiencias de Carabanchel a la tirada de 2.000 ejemplares, que se pondrán a la venta al precio de 400 pesetas.

La citada Imprenta remitirá directamente, con cargo a los Cuarteles Generales, Centros, Dependencias y Unidades el número de ejemplares que por el Estado Mayor del Ejército se determine.

Madrid, 13 de noviembre de 1981.

El Teniente General JEME.,  
GABEIRAS MONTERO

## MANDO SUPERIOR DE PERSONAL

### Secretaría General



#### ESTADO MAYOR GENERAL

##### Nombramientos

ORDEN 360/90.039/1981, de 12 de noviembre, por la que se nombra Presidente de la Junta Regional de Contratación de la Tercera Región Militar al General de Brigada de Artillería, grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», don José Gutiérrez Carnicero, cesando en su actual destino.

Se nombra Presidente de la Junta Regional de Contratación de la Tercera Región Militar al General de Brigada de Artillería, grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», don José Gutiérrez Carnicero, cesando en su actual destino.

Madrid, 12 de noviembre de 1981.

OLIART SAUSSOL

(Del B. O. E. núm. 276, de 18-11-81.)

### Dirección de Enseñanza



## CURSO DE MANTENIMIENTO ORGANICO SAM/HAWK/MEJORADO EN LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA

#### Reconocimiento de aptitud

**13.792**

Orden 361/13.792/81

Por haber superado con aprovechamiento el curso para el que fueron designados por Orden 361/9.071/1980 (D. O. núm. 151), se les concede la especialidad de Mantenimiento Orgánico SAM/HAWK/MEJORADO a los oficiales de Artillería:

Teniente de la Escala especial de mando D. Manuel Pérez Vigo (4593000).

Teniente auxiliar D. Adolfo Martínez García (2699000).

Madrid, 17 de noviembre de 1981.

Por delegación:

El Teniente General,  
Jefe del Mando Superior de Personal,  
LLUCH COLOMINA

## CURSO DE MANTENIMIENTO ORGANICO DEL ESCALON DE CONTROL SAM/HAWK/MEJORADO EN LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA

#### Reconocimiento de aptitud

**13.793**

Orden 361/13.793/81

Por haber superado con aprovechamiento el curso para el que fueron designados por Orden núm. 361/8.432/80 (D. O. núm. 139), se les concede la especialidad de Mantenimiento Orgánico del Escalón de Control SAM/HAWK/MEJORADO a los sargentos de Artillería:

Don Antonio García Baños (6212000).

Don Jaime Lucas Ramos (7387000).  
Don Hipólito Chacón Merino (7173000).

Madrid, 17 de noviembre de 1981.

Por delegación:

El Teniente General,  
Jefe del Mando Superior de Personal,  
LLUCH COLOMINA

## CURSO DE MANTENIMIENTO ORGANICO DEL ESCALON DE FUEGO SAM/HAWK/MEJORADO EN LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA

#### Reconocimiento de aptitud

**13.794**

Orden 361/13.794/81

Por haber superado con aprovechamiento el curso para el que fueron designados por Orden núm. 361/14.792/80 (D. O. núm. 267), se les concede la especialidad de Mantenimiento Orgánico del Escalón de Fuego SAM/HAWK/MEJORADO a los sargentos de Artillería:

Don Juan Navarro Berenjano (7251000).

Don José Jordano Prieto (7236000).  
Madrid, 17 de noviembre de 1981.

Por delegación:

El Teniente General,  
Jefe del Mando Superior de Personal,  
LLUCH COLOMINA

## CURSO DE ESPECIALIZACION HAWK/MEJORADO EN LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA

#### Reconocimiento de aptitud

**13.795**

Orden 361/13.795/81

Por haber superado con aprovechamiento el curso para el que fueron designados por Orden núm. 361/

2.538/81 (D. O. núm. 54), se les concede la especialidad de Mantenimiento Orgánico de Control SAM/HAWK/MEJORADO a los sargentos de Artillería:

Don Pedro Garcela Díaz (7507000).  
Don José Ramis Miguel (7408000).  
Madrid, 17 de noviembre de 1981.

Por delegación:  
El Teniente General,  
Jefe del Mando Superior de Personal,  
LLUCH COLOMINA

**13.796**

Orden 361/13.796/81

Por haber finalizado con aprovechamiento el curso para el que fue designado por Orden núm. 361/822/81 (D. O. núm. 20), se concede la especialidad de Mantenimiento Orgánico del Escalón de Control SAN/HAWK/MEJORADO al sargento de Artillería don Angel Barrera Cantudo (7217000).  
Madrid, 17 de noviembre de 1981.

Por delegación:  
El Teniente General,  
Jefe del Mando Superior de Personal,  
LLUCH COLOMINA

**13.797**

Orden 361/13.797/81

Por haber finalizado con aprovechamiento el curso para el que fue designado por Orden núm. 361/822/81 (D. O. núm. 20), se concede la especialidad de Mantenimiento Orgánico del Escalón de Fuego SAM/HAWK/MEJORADO al sargento de Artillería D. Pedro Pardiñas Peña (7410000).  
Madrid, 17 de noviembre de 1981.

Por delegación:  
El Teniente General,  
Jefe del Mando Superior de Personal,  
LLUCH COLOMINA

**13.798**

Orden 361/13.798/81

Por haber finalizado con aprovechamiento el curso para el que fue designado por Orden 361/2.538/81 (D. O. núm. 54), se concede la especialidad de Mantenimiento Orgánico del Escalón de Fuego SAM/HAWK/MEJORADO al sargento de Artillería don Rafael Jiménez Tapia (7178000).  
Madrid, 17 de noviembre de 1981.

Por delegación:  
El Teniente General,  
Jefe del Mando Superior de Personal,  
LLUCH COLOMINA

**13.799**

Orden 361/13.799/81

Por haber finalizado con aprovechamiento el curso para el que fue designado por Orden 361/2.327/81 (D. O. núm. 50), se concede la especialidad de Mantenimiento de Apoyo

de Radares de Onda Continua SAM/HAWK/MEJORADO al sargento especialista D. Juan Díez Díez (1115000).  
Madrid, 17 de noviembre de 1981.

Por delegación:  
El Teniente General,  
Jefe del Mando Superior de Personal,  
LLUCH COLOMINA



## CURSO DE ESPECIALIDADES MEDICAS

### Concurso-oposición

**13.800**

Orden 361/13.800/81

De acuerdo con lo dispuesto en la Orden de convocatoria núm. 361/12.059/81 (D. O. núm. 229) se admiten para tomar parte en el concurso-oposición de las especialidades médicas que se indican a los oficiales médicos que a continuación se relacionan:

#### 1.—RELACION DE ADMITIDOS

##### 1.01.—Anatomía patológica.

Teniente médico D. Eduardo Romero Valdivieso (2035).  
Otro, D. Ladislao Rueda Rieu (2106).

##### 1.02.—Anestesiología y Reanimación.

Teniente médico D. Antonio Avilés Vilchez (2209).  
Otro, D. Manuel Aguirrebengoa Olarán (2225).

##### 1.03.—Aparato digestivo

Teniente médico D. Enrique Sancho Barriando (2113).  
Otro, D. Víctor Phares Martínez (2127).  
Otro, D. Antonio Alvarez Velázquez (2146).  
Otro, D. Luis Almodóvar Alvarez (2191).  
Otro, D. Manuel Lupiani Jiménez (2221).  
Otro, D. Miguel Martínez Alonso (2236).

##### 1.04.—Aparato respiratorio.

Teniente médico D. Matías Jiménez Iniesta (2128).  
Otro, D. Angel Rubio Casquet (2133).  
Otro, D. Ramón Circuéndez Morcuende (2165).  
Otro, D. José Llamas Martín (2178).  
Otro, D. José Antonio Martínez Martín (2183).  
Otro, D. Armando Heras Martínez (2196).  
Otro, D. Andrés Rodero Baño (2198).  
Otro, D. Gabriel Caballero Rodríguez (2202).  
Otro, D. Ramón Solsona Jimeno (2223).

##### 1.05.—Cirugía general.

Teniente médico D. Miguel Calvo Benedi (2039).  
Otro, D. Manuel García Martín (2101).  
Otro, D. Carlos Arribas Aparicio (2141).  
Otro, D. Eladio Asensio de la Sierra (2148).  
Otro, D. José Villarta Núñez-Cortés (2211).

##### 1.06.—Hematología.

Teniente médico D. Enrique Moreno Cebeira (2103).  
Otro, D. José Núñez Pedraza (2117).  
Otro, D. Javier Povo Castilla (2188).  
Otro, D. José Tamarit Bau (2212).  
Otro, D. Antonio Córdoba Quintana (2227).

##### 1.07.—Medicina intensiva.

Capitán médico D. Juan Marín Carmen (1981).  
Teniente médico D. Eugenio Arriba Casado (2084).  
Otro, D. Manuel Guiote Linares (2093).  
Otro, D. Jesús Planelles López (2167).  
Otro, D. Juan Fajardo López-Cuervo (2176).  
Otro, D. José Barros Caballero (2203).  
Otro, D. Juan Molina Gay (2205).  
Otro, D. Juan Francisco Navarro Pelejero (2207).  
Otro, D. Fernando Reguero Mata (2232).

##### 1.08.—Medicina preventiva y Análisis clínicos.

Teniente médico D. José Sancho Burgues (2096).  
Otro, D. Antonio Pascual Narváez (2160).  
Otro, D. José Méndez Montesino (2161).  
Otro, D. José Luis Cobos López (2192).  
Otro, D. Manuel Sánchez Alvarez (2194).  
Otro, D. Carmelo Ocaña Cazallilla (2210).

##### 1.09.—Neurología.

Teniente médico D. Agustín Blázquez Benito (2060).  
Otro, D. Cristóbal Gálvez Gálvez (2154).  
Otro, D. Francisco Tirados Estébanez (2214).

##### 1.10.—Obstetricia y Ginecología.

Capitán médico D. Plácido Royo Goyanes (1617).  
Teniente médico D. José Valle Martín (2104).  
Otro, D. Javier González Griñán (2108).  
Otro, D. Julio Segarra Rey (2159).  
Otro, D. Alfonso Cabo Tuero (2187).  
Otro, D. Pedro Madrigal Alfonso (2197).

Otro, D. Jaime de Lorenzo Montero (2199).  
 Otro, D. José Argila Giribets (2204).  
 Otro, D. Manuel Blázquez Blanco (2216).  
 Otro, D. Manuel Gómez de Aranda Blanco (2217).  
 Otro, D. Francisco Lirón de Robles Pérez (2229).  
 Otro, D. Francisco Martín Sierra (2237).

#### 1.11.—Oftalmología.

Teniente médico D. José Manrique López (2065).  
 Otro, D. Eugenio Clement del Río (2131).  
 Otro, D. Juan Sánchez Bascones (2173).

#### 1.12.—Otorrinolaringología.

Capitán médico D. Francisco Jiménez Linares (1813).  
 Teniente médico D. José Relanzón López (215).  
 Otro, D. Francisco Ruiz González (2189).  
 Otro, D. Angel de Jaén García (2235).

#### 1.13.—Pediatria.

Capitán médico D. Miguel Sánchez González (1726).  
 Otro, D. José Gracia Alonso (1894).  
 Otro, D. Manuel Gil Berguas (1967).  
 Teniente médico D. Francisco Saucedo López (2089).  
 Otro, D. Manrique Marco Hernández (2095).  
 Otro, D. Ramón Circuéndez Morcuende (2165).  
 Otro, D. Pedro Iglesias Casas (2180).  
 Otro, D. Luis Gómez Gallego (2186).  
 Otro, D. José Tamarit Bau (2212).  
 Otro, D. José Dapena Asensio (2215).  
 Otro, D. José Mainar Brusca (2218).  
 Otro, D. José María Salicio González (2222).

#### 1.14.—Radioelectrología.

Capitán médico D. Eduardo Díaz Martínez (1958).  
 Teniente médico D. Manuel Rodríguez Martín (2220).

#### 1.15.—Rehabilitación.

Teniente médico D. José Fernández Fernández (2134).  
 Otro, D. Manuel Blázquez Blanco (2216).

#### 1.16.—Psiquiatría.

Teniente médico D. José Muro Romero (2048).  
 Otro, D. Pedro Paisal Carbonell (2152).  
 Otro, D. Juan Martínez Tejeiro (2219).  
 Otro, D. Miguel Contreras Miguel (2224).

#### 1.17.—Traumatología.

Teniente médico D. Juan Mulas Zorzo (2066).  
 Otro, D. Rafael Vega Cid (2170).  
 Otro, D. Pascual Soler Alcubierre (2181).

#### 2.—PRESENTACION

Los oficiales médicos relacionados harán su presentación en la Academia de Sanidad Militar a las nueve (09,00) horas de los días que para cada especialidad se indica en el apartado 2.1 de la Orden de convocatoria.

Madrid, 16 de noviembre de 1981.

Por delegación:  
**El Teniente General,**  
**Jefe del Mando Superior de Personal,**  
**LLUCH COLOMINA**



### TITULO PARACAIDISTA

#### 13.801

Orden 361/13.801/81

Por haber superado el 381 Curso de Mando de Unidades Paracaidistas y obtenido el título de Cazador Paracaidista por Orden 522/02800/81 («D. O. del Ejército del Aire» número 130), se concede la aptitud para el mando en Unidades Paracaidistas, con antigüedad de 13 de marzo de 1981, al personal que a continuación se relaciona:

#### Número título

- 50.861 Capitán de Artillería D. Ramón Orquín Santulario.
  - 50.862 Capitán de Intendencia D. Antonio Rodríguez Company.
  - 50.863 Teniente de Infantería D. Pedro Vallespín Gómez.
  - 50.864 Teniente de Ingenieros D. Corazón de Jesús Trillo Ruiz.
  - 50.865 Sargento de Infantería D. Antonio Martínez Martínez.
  - 50.866 Sargento de Infantería D. Ismael Redondo González.
  - 50.867 Sargento de Infantería D. Antonio Lucido Mendoza.
  - 50.868 Sargento de Artillería D. Tomás Nieva Gonzalo.
  - 50.869 Sargento Esp. de Automoción don Francisco Blas Puche.
  - 50.870 Sargento Esp. de Automoción don Joaquín Córdoba Martín.
  - 50.871 Sargento Esp. químico Arti. don Rafael Ramírez López.
- Madrid, 16 de noviembre de 1981.

Por delegación:  
**El Teniente General,**  
**Jefe del Mando Superior de Personal,**  
**LLUCH COLOMINA**

### REVALIDACION ANUAL DEL TITULO PARACAIDISTA

#### 13.802

Orden 361/13.802/81

Se rectifica la Orden 361/12.447/81 (D. O. núm. 237), en el sentido de que la verdadera Arma a que pertenece el sargento primero D. Jesús García García, convocado para realizar la revalidación del título paracaidista con la 24.ª tanda en día 16 de noviembre de 1981, es Infantería y no Infantería de Marina como por error se hacía constar.

Madrid, 17 de noviembre de 1981.

Por delegación:  
**El Teniente General,**  
**Jefe del Mando Superior de Personal,**  
**LLUCH COLOMINA**

### Dirección de Personal



### ESTADO MAYOR

#### Vacantes

#### 13.803

Orden 362/13.803/81

Libre designación.

Estado Mayor del Ejército (Madrid). Una de teniente coronel de cualquier Arma diplomado de Estado Mayor, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas».

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, que se remitirá al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de papeletas: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la fecha de publicación de la presente Orden en el «Diario Oficial», debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento de provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1976. Madrid, 16 de noviembre de 1981.

Por delegación:  
**El General Director de Personal,**  
**VALLESPIN GONZALEZ-VALDES**

#### 13.804

Orden 362/13.804/81

Libre designación.

Nueva creación.  
 Estado Mayor del Gobierno Militar del Campo de Gibraltar (Algeciras, Cádiz).—Una de comandante de cualquier Arma, diplomado de Estado Mayor, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», para jefe del mismo.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, que se remitirá al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de papeletas: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la fecha de publicación de la presente Orden en el «Diario Oficial», debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento de provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1976. Madrid, 16 de noviembre de 1981.

Por delegación:  
El General Director de Personal,  
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES



## INFANTERIA

### Ascensos

**13.805**

Orden 362/13.805/81

La Orden núm. 362/13.450/81 (D. O. núm. 256), por la que se asciende al empleo de teniente coronel al comandante de Infantería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», diplomado de Estado Mayor, D. Eduardo Guillén Gosálvez (7263), y D. Alberto Martín Yusty (7364), queda modificada en lo que a los citados jefes se refiere en el sentido de que la antigüedad que se les asigna es la de 2 de noviembre de 1981 y no como se hacía constar en la referida Orden. Madrid, 12 de noviembre de 1981.

Por delegación:  
El General Director de Personal,  
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES

**13.806**

Orden 362/13.806/81

Por existir vacante y reunir las condiciones exigidas en la Ley de 19 de abril de 1961 (D. O. núm. 94) y Decreto de 22 de diciembre de 1966 (D. O. núm. 11 de 1967) y conforme a la primera disposición transitoria del Real Decreto de 13 de mayo de 1977 (D. O. núm. 155), se asciende a los empleos que para cada uno se especifica a los oficiales de Infantería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», que a continuación se relacionan; quedan en la situación de disponibles forzosos en la guarnición que para cada uno se indica.

#### A capitán

Teniente D. José Bellostas Font (10725), del Regimiento Cazadores de Alta Montaña Galicia núm. 64 (Batallón Gravelinas XXV), en vacante de Infantería, clase C, tipo 9.º, con antigüedad de 4 de noviembre de 1981; en Sabiñánigo (Huesca).

Otro, D. Luis García-Fayos Poveda (10726), de las Fuerzas Aeromóviles del Ejército, Unidad de Helicópteros II, en vacante de cualquier Arma, clase B, tipo 6.º, con exigencia del título de Piloto de Helicóptero, con antigüedad de

11 de noviembre de 1981; en Bétera (Valencia).

Otro, D. Agustín García de Madariaga (10727), de la Bandera Ortiz de Zárate, III de Paracaidistas, en vacante de Infantería, clase A, tipo 1.º, con exigencia del título de Mando de Unidades Paracaidistas, con antigüedad de 11 de noviembre de 1981; en Alcalá de Henares (Madrid) y agregado a la citada Bandera en vacante clase C, tipo 9.º, por un plazo máximo de tres meses, sin perjuicio del destino que, voluntario o forzosos, pueda corresponderle.

Madrid, 12 de noviembre de 1981.

Por delegación:  
El General Director de Personal,  
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES

**13.807**

Orden 362/13.807/81

Por existir vacante y reunir las condiciones exigidas en las Ordenes de 26 de febrero y 6 de marzo de 1972 (DD. OO. núms. 50 y 55), se asciende al empleo de capitán auxiliar de Infantería, con antigüedad de 8 de noviembre de 1981, al teniente de la citada Escala y Arma D. Enrique Maudos Ugued (3449), de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 53, en vacante de cualquier Arma, clase C, tipo 9.º, quedando en la situación de disponible forzosos en la guarnición de Teruel y agregado a la citada Zona por un plazo máximo de tres meses, sin perjuicio del destino que, voluntario o forzosos, pueda corresponderle.

Este ascenso no produce vacante para el ascenso.

Madrid, 8 de noviembre de 1981

Por delegación:  
El General Director de Personal,  
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES

### Disponibles-Ayudantes

**13.808**

Orden 362/13.808/81

Cesa en el cargo de ayudante de campo del General de Brigada de Infantería D. Eduardo Gómez-Acebo Rodil, del Estado Mayor Conjunto de la Junta de Jefes de Estado Mayor, el comandante de Infantería (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», don Eduardo de Cobos Solo de Zaldivar (7847), quedando en la situación de disponible forzosos en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid.

Madrid, 17 de noviembre de 1981.

Por delegación:  
El General Director de Personal,  
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES

### Vacantes

**13.809**

Orden 362/13.809/81

Clase C, tipo 8.º  
Una vacante de comandante de In-

fantería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», existente en el Regimiento de Instrucción Lepanto, de la Academia de Infantería (Toledo), para profesor, incluida en el Grupo XIV de Baremos.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, remitidas al Cuartel General del Ejército. Dirección de Personal.

Plazo de admisión de papeletas: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Diario Oficial», debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento de provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1976 (D. O. núm. 1 de 1977).

Madrid, 12 de noviembre de 1981.

Por delegación:  
El General Director de Personal,  
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES

**13.810**

Orden 362/13.810/81

Clase C, tipo 7.º

Una vacante de comandante de Infantería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», existente en el Tercio Duque de Alba, 2.º de La Legión Ceuta.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, remitidas al Cuartel General del Ejército. Dirección de Personal.

Plazo de admisión de papeletas: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Diario Oficial», debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento de provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1976 (D. O. núm. 1 de 1977).

Madrid, 12 de noviembre de 1981.

Por delegación:  
El General Director de Personal,  
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES

**13.811**

Orden 362/13.811/81

Clase B, tipo 5.º

Una vacante de comandante de Infantería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», existente en la Academia General Militar (Zaragoza), para profesor del Grupo I, 1.º ciclo, incluida en el Grupo IV de Baremos, con exigencia del diploma de Mando de Unidades de Operaciones Especiales.

Esta vacante se halla comprendida, a efectos del percibo de complemento de destino por especial preparación técnica, en la Orden de 2 de marzo de 1976 (D. O. núm. 51).

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, remitidas al Cuartel General del Ejército. Dirección de Personal.

Plazo de admisión de papeletas: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Diario Oficial», debiendo tenerse en cuenta lo previsto en

los artículos 10 al 17 del Reglamento de provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1976 (D. O. núm. 1/77). Madrid, 12 de noviembre de 1981.

Por delegación:  
El General Director de Personal,  
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES

### Destinos

**13.812**

Orden 362/13.812/81

Para cubrir la vacante de capitán de Infantería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», existente en la Academia General Militar (Zaragoza), para profesor, incluida en el Grupo VI de Baremos, con exigencia del diploma de Geodesia y Topografía, anunciada en segunda convocatoria por Orden núm. 362/12.145/81 («Diario Oficial» núm. 230), de la clase B, tipo 5.º, se destina con carácter forzoso al capitán de Infantería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», don Manuel Argüeso Palomino (9263), del Regimiento de Infantería San Quintín núm. 32.

Este destino se halla comprendido, a efectos del percibo del complemento de destino por especial preparación técnica, en la Orden de 2 de marzo de 1973 (D. O. núm. 51). Madrid, 12 de noviembre de 1981.

Por delegación:  
El Teniente General,  
Jefe del Mando Superior de Personal,  
LLUCH COLOMINA

**13.813**

Orden 362/13.813/81

Para cubrir la vacante de capitán de Infantería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», anunciada por Orden núm. 362/11.366/81 («Diario Oficial» núm. 218), de la clase C, tipo 8.º, existente en la Academia de Infantería (Toledo), para auxiliar de profesor de Táctica y Logística, de la Sección de Enseñanza, incluida en el Grupo V de Baremos, se destina con carácter voluntario al capitán de Infantería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», D. Alfonso Miranda Franco (9718), del Instituto Politécnico número 2 (Calatayud, Zaragoza), habiendo obtenido 38,40 puntos en baremo. Este destino produce contravacante. Madrid, 12 de noviembre de 1981.

Por delegación:  
El Teniente General,  
Jefe del Mando Superior de Personal,  
LLUCH COLOMINA

**13.814**

Orden 362/13.814/81

Para cubrir las vacantes de teniente auxiliar del Segundo Grupo u oficiales subalternos de la Escala especial de jefes y oficiales (de mando), indistintamente, de cualquier Arma o

Cuerpo de Intendencia, Sanidad, Farmacia y Veterinaria, existentes en varios Centros y Organismos, anunciadas de clase C, tipo 9.º, por Orden 362/12.237/81 (D. O. núm. 231), se destina, con el carácter que se indica, a los oficiales que se relacionan:

### PREFERENCIA VOLUNTARIA

#### PLANTILLA FIJA

*A la Subinspección de la 1.ª Región Militar (Negociado de Movilización Militar), Madrid*

Teniente auxiliar de Infantería, Segundo Grupo, D. Tomás Gallego Pérez (3299400), del Cuartel General de la Brigada de Infantería Mecanizada XI, Negociado de Documentaciones Personales.

*A la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 17, Cáceres*

Teniente auxiliar de Infantería, Segundo Grupo, D. Angel Ballesteros Gajate (3768), disponible forzoso en la 1.ª Región Militar, plaza de Plasencia (Cáceres), y agregado al Regimiento de Infantería Ordenes Militares número 37.

*Al Cuartel General de la Brigada de Infantería Motorizada XXII (Mayoría Centralizada), Jerez de la Frontera*

Teniente auxiliar de Infantería, Segundo Grupo D. Antonio Alfaro Rubio (3704), disponible forzoso en la 2.ª Región Militar, plaza de Jerez de la Frontera, D. P. G., artículo 45-d.

*A la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 44 (Tarragona)*

Teniente auxiliar de Infantería, Segundo Grupo, D. Mario Rollán Alvarez (4173), disponible forzoso en la 4.ª Región Militar, plaza de Tarragona, y agregado a la misma Zona a la que se le destina.

*A la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 101, Palma de Mallorca*

En vacante de teniente auxiliar del Segundo Grupo, teniente de Infantería, Escala de complemento, D. Bernardo Mir Bordoy (1152), del Regimiento de Infantería Palma núm. 47.

*A la Subinspección de Baleares (Negociado de Movilización Interministerial), Palma de Mallorca*

En vacante de teniente auxiliar del Segundo Grupo, teniente de Infantería, Escala de complemento D. Antonio Juan Pujol (1076), del Regimiento de Infantería Palma núm. 47.

#### FORZOSOS

*A la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 75, Palencia*

Teniente auxiliar de Infantería, Segundo Grupo, D. Andrés Hernández Piedra (4362), disponible forzoso en

la 1.ª Región Militar, plaza de Toledo, y agregado a la Academia de Infantería (Unidad M. S.).

Madrid, 12 de noviembre de 1981.

Por delegación:  
El General Director de Personal,  
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES

### Asimilaciones

**13.815**

Orden 362/13.815/81

La Orden 362/13.325/81 (Diario Oficial núm. 253), se modifica en el sentido de que el nombre y apellidos del maestro de Banda de Infantería asimilado a brigada, es de don Ezequiel Valerio Martínez y no como figura en dicha Orden.

Madrid, 16 de noviembre de 1981.

Por delegación:  
El General Director de Personal,  
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES

### Escala de complemento

#### Ascensos

**13.816**

Orden 362/13.816/81

Por tener cumplidas las condiciones que determina el artículo 64 de las Instrucciones para el Reclutamiento y desarrollo de la Escala de complemento del Ejército, aprobadas por Decreto de 17 de noviembre de 1950 (D. O. núm. 275), se asciende a teniente de complemento de Infantería, con antigüedad de 1 de octubre de 1965, al alférez de dicha Escala y Arma, procedente de la Instrucción Premilitar Superior, D. Antonio Romero González (1877), del Juzgado Militar Permanente de la 2.ª Región Militar; continua en su actual destino; asignándosele el número de escalafón 1430.

Madrid, 12 de noviembre de 1981.

Por delegación:  
El General Director de Personal,  
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES



### CABALLERIA

#### Destinos

**13.817**

Orden 362/13.817/81

Para cubrir la vacante de coronel de Caballería, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», para Inspector de la 1.ª Región Pecuaria, Valladolid, anunciada de clase C, tipo 7.º, por Orden 362/11.375/81 (D. O. núm. 218), se destina con carácter voluntario al coronel de Caballería de dicha Escala y Grupo, D. Luis Pérez

Blanco (830), de disponible forzoso en Valladolid.

Madrid, 17 de noviembre de 1981.

El Teniente General JEME,  
GABEIRAS MONTERO

### 13.818

Orden 362/13.818/81

Para cubrir la vacante de capitán de Caballería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», existente en la Academia Especial Militar, Madrid, para profesor de Táctica, anunciada de clase C, tipo 8.º, por Orden 362/11.933/81 (D. O. núm. 226), asignada al Grupo de Baremos V, se destina con carácter voluntario al capitán de Caballería de dicha Escala y Grupo, D. Francisco Hernández Bernaluce (1776), del Regimiento de Automovilismo de la Reserva General, de vacante de cualquier Arma Clase C, tipo 9.º, siendo su Baremo de 29,85 puntos.

Este destino produce contravacante. Madrid, 17 de noviembre de 1981.

Por delegación:  
El Teniente General,  
Jefe del Mando Superior de Personal,  
LLUCH COLOMINA

### 13.819

Orden 362/13.819/81

Para cubrir una de las vacantes de oficiales de la Escala especial de jefes y oficiales (de mando), de cualquier Arma, anunciadas de clase C, tipo 9.º, por Orden 362/12.354/81 (Diario Oficial núm. 233), se destina con carácter voluntario a la Compañía de Policía Militar núm. 72, Valladolid, al alférez de Caballería de dicha Escala D. Alfonso Torices Azcona (1520-E.E), del Regimiento de Automóviles de la Reserva General de vacante de cualquier Arma clase C, tipo 9.º.

Esta vacante tiene carácter de mando a los efectos señalados en el apartado 3 del artículo 12 del Reglamento que regula las Escalas especial y básica.

Madrid, 17 de noviembre de 1981.

Por delegación:  
El General Director de Personal,  
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES

Las Ordenes 362/8.929/81 y 362/8.930/81 (D. O. núm. 171), se modifican en el sentido de que la fecha de las mismas es 28 de julio de 1981.

Madrid, 18 de noviembre de 1981.

### Agregaciones

Las Ordenes 362/8.925/81 y 362/8.926/81 (D. O. núm. 171), se modifican en el sentido de que la fecha de las mismas es 28 de julio de 1981.

Madrid, 18 de noviembre de 1981.

### Ayudantes

La Orden 362/8.927/81 (D. O. número 171), se modifica en el sentido de que la fecha de la misma es 28 de julio de 1981.

Madrid, 18 de noviembre de 1981.

### Ascensos

#### 13.820

Orden 362/13.820/81

Por existir vacante y reunir las condiciones exigidas en la Ley de 19 de abril de 1961 (D. O. núm. 94) y Decreto de 22 de diciembre de 1966 (D. O. núm. 11, de 1967) y conforme a la Disposición Transitoria del Real Decreto de 13 de mayo de 1977 (Diario Oficial núm. 155) se asciende al empleo de capitán con antigüedad de 13 de noviembre de 1981, al teniente de Caballería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», D. Angel García González (1800), del Regimiento Acorazado de Caballería Pavía núm. 4, de vacante de su Arma.

Queda disponible forzoso en Aranjuez (Madrid).

Madrid, 17 de noviembre de 1981.

Por delegación:  
El General Director de Personal,  
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES

### Licencia por asuntos propios

#### 13.821

Orden 362/13.821/81

El Teniente General Jefe del Estado Mayor del Ejército, ha concedido Licencia por Asuntos Propios, a tenor de lo dispuesto en la Orden Ministerial núm. 37/81 (D. O. núm. 68), por un plazo máximo de dos meses al teniente auxiliar de Caballería, Primer Grupo, D. Joaquín Pérez Alvarez (869), del Regimiento Acorazado de Caballería Numancia núm. 9, a disfrutar en la plaza de Zaragoza.

Lo que se publica con arreglo a la Orden Ministerial núm. 17/81 de 13 de febrero (D. O. núm. 43).

Madrid, 17 de noviembre de 1981.

Por delegación:  
El General Director de Personal,  
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES



### ARTILLERIA

### Pases al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo»

#### 13.822

Orden 362/13.822/81

De acuerdo con la Ley 20/1981 y por haber cumplido la edad

reglamentaria que establece el Real Decreto 1611/1981, pasa al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», el día 13 de noviembre de 1981, el coronel de Artillería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», D. Rafael Ferrer Montoliú (2231), del Mando de la Zona de Reclutamiento y Movilización número 17, quedando disponible forzoso en la guarnición de Cáceres.

Este cambio de situación no produce vacante para el ascenso.

Madrid, 16 de noviembre de 1981.

Por delegación:  
El General Director de Personal,  
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES

### Destinos

#### 13.823

Orden 362/13.823/81

Para cubrir la vacante de teniente coronel de Artillería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», anunciada de clase C, tipo 7.º, por Orden 362/10.358/81 (D. O. núm. 200) de 4 de septiembre, existente en el Parque de Artillería de la Agrupación Logística núm. 6 (Ceuta), para el Mando del mismo, se destina con carácter voluntario al teniente coronel de Artillería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», diplomado de Estado Mayor, D. Joaquín Fernández Echevarría (3596), del Estado Mayor del Ejército.

Este destino produce contravacante para el ascenso.

Madrid, 12 de noviembre de 1981.

El Teniente General JEME,  
GABEIRAS MONTERO

La Orden 362/8.931/81 (D. O. número 171), se modifica en el sentido de que la fecha de la misma es 28 de julio de 1981.

Madrid, 18 de noviembre de 1981.



### INGENIEROS

### Destinos

#### 13.824

Orden 362/13.824/81

Para cubrir la vacante de coronel de cualquier Arma, asignada al Arma de Ingenieros, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», anunciada por Orden 362/10.900/81 (Diario Oficial núm. 209), de clase C, tipo 7.º, existente en la Agrupación Mixta de Encuadramiento núm. 9 (Granada), para el Mando de la misma, se destina con carácter voluntario al coronel de Ingenieros, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», D. Manuel Dapena Amigó (1425), de disponible

forzoso en la guarnición de Santa Cruz de Tenerife y agregado al Gobierno Militar de la misma.

Madrid, 6 de noviembre de 1981.

El Teniente General JEME,  
GABEIRAS MONTERO

### 13.825

Orden 362/13.825/81

Para cubrir la vacante de coronel de cualquier Arma, asignada al Arma de Ingenieros, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», anunciada por Orden 362/11.803/81 (Diario Oficial núm. 224), de clase C, tipo 7.º, existente en la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 53 (Teuel), para el Mando de la misma, se destina con carácter voluntario al coronel de Ingenieros, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», D. Fernando Bauza Delage (1426), de disponible forzoso en la guarnición de Madrid y agregado a la Jefatura de Ingenieros.

Madrid, 10 de noviembre de 1981.

El Teniente General JEME,  
GABEIRAS MONTERO

### 13.826

Orden 362/13.826/81

Para cubrir la vacante de coronel de cualquier Arma, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», anunciada por Orden 362/12.343/81 (D. O. núm. 233), de clase C, tipo 9.º, existente en el Cuartel General de la Capitanía General de Baleares (Palma de Mallorca), se destina con carácter voluntario al coronel de Ingenieros, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», don Santiago Barber Orfila (692), de disponible forzoso en la guarnición de Palma de Mallorca y agregado al Cuartel General de dicha Capitanía.

Madrid, 12 de noviembre de 1981.

Por delegación:  
El General Director de Personal,  
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES

### 13.827

Orden 362/13.827/81

Para cubrir la vacante de teniente coronel o comandante de cualquier Arma, asignada al Arma de Ingenieros, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», anunciada por Orden 362/9.535/81 (D. O. núm. 183), de clase B, tipo 4.º, con exigencia del título de Transmisiones, existente en el Cuartel General de la JUJEM (Madrid), se destina con carácter voluntario al comandante de Ingenieros, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», D. Juan Calvo Ferret (2029), de la Academia de Ingenieros (Madrid). Artículo 31.

Este destino está comprendido a efectos de percibo de complemento por especial preparación técnica en la Orden de 2 de marzo de 1973 (Dia-

rio Oficial núm. 51) y ampliaciones a la misma.

Madrid, 2 de noviembre de 1981.

El Teniente General JEME,  
GABEIRAS MONTERO

### 13.828

Orden 362/13.828/81

Para cubrir la vacante de capitán auxiliar de Ingenieros, anunciada por Orden 362/12.891/81 (Diario Oficial núm. 244), de clase C, tipo 9.º, existente en el Regimiento Mixto de Ingenieros núm. 6 (San Sebastián), se destina con carácter forzoso al capitán auxiliar de Ingenieros don Ovidio Oliva Rodríguez (1325), del Parque Central de Ingenieros, artículo 58 y 59 del vigente R.P.V. (Orden 5030/78/80). La incorporación se efectuará con carácter urgente, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 52 del Reglamento antes citado, sin que se tenga en cuenta lo dispuesto en el párrafo 2.º de dicho artículo.

Madrid, 10 de noviembre de 1981.

Por delegación:  
El General Director de Personal,  
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES

### 13.829

Orden 362/13.829/81

Para cubrir la vacante de teniente de Ingenieros, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», anunciada por Orden 362/12.003/81 (Diario Oficial núm. 227), de clase A, tipo 1.º, con exigencia del título para el Mando de Unidades Paracaidistas, existente en el Batallón Mixto de Ingenieros de la Brigada Paracaidista (Alcalá de Henares, Madrid), se destina con carácter voluntario al teniente de Ingenieros, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», D. Germán Carcaño García de Careñán (2492), del Regimiento Mixto de Ingenieros n.º 2. Artículo 41, párrafo a.

Este destino está comprendido a efectos de percibo de retribuciones complementarias en la Orden de 2 de marzo de 1973 (D. O. núm. 51), y ampliaciones a la misma.

Madrid, 13 de noviembre de 1981.

El Teniente General JEME,  
GABEIRAS MONTERO

### 13.830

Orden 362/13.830/81

Para cubrir las vacantes de teniente de Ingenieros, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», anunciadas por Orden 362/12.892/81 (Diario Oficial núm. 244), de clase C, tipo 9.º, existentes en el Regimiento Mixto de Ingenieros núm. 6 (San Sebastián), se destinan con carácter forzoso a los tenientes de Ingenieros, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», que a continuación se relacionan:

Teniente D. Pedro Carrasco Cabezas (2512), de disponible forzoso en la guarnición de Salamanca, artículo 58 y 59 del vigente R.P.V. (Orden 5030/78/80). La incorporación se efectuará con carácter urgente, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 52 del Reglamento antes citado, sin que se tenga en cuenta lo dispuesto en el párrafo 2.º de dicho artículo.

Otro, D. Jesús María González Pérez (2586), del Regimiento Mixto de Ingenieros núm. 4, artículo 58 y 59 del vigente R.P.V. (Orden 5030/78/80). La incorporación se efectuará con carácter urgente, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 52 del Reglamento antes citado, sin que se tenga en cuenta lo dispuesto en el párrafo 2.º de dicho artículo.

Madrid, 17 de noviembre de 1981.

Por delegación:  
El General Director de Personal,  
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES

### 13.831

Orden 362/13.831/81

Para cubrir las vacantes de teniente auxiliar del Segundo Grupo u oficial subalterno de la Escala especial de jefes y oficiales (de mando), indistintamente de cualquier Arma o Cuerpo de Intendencia, Sanidad, Farmacia y Veterinaria, existentes en varios Centros y Organismos, anunciadas por Orden 362/12.237/81 (Diario Oficial núm. 231), de clase C, tipo 9.º, se destinan con carácter voluntario a los tenientes auxiliares de Ingenieros del Segundo Grupo, que a continuación se relacionan:

Zona de Reclutamiento y Movilización número 11 (Madrid)

Teniente D. Juan López Marín (1483), de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 65, quedando agregado en su antiguo destino hasta la incorporación de su relevo, sin que esta agregación en ningún caso pueda ser superior a tres meses.

Cuartel General de la División Acorazada «Brunete núm. 1» (Mayoría Centralizada) El Pardo, Madrid

Teniente D. Francisco Labrador Pérez (1418), de disponible forzoso en la guarnición de Madrid y agregado al Parque Central de Ingenieros.

Madrid, 5 de noviembre de 1981.

Por delegación:  
El General Director de Personal,  
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES

### 13.832

Orden 362/13.832/81

Para cubrir la vacante de suboficial de cualquier Arma asignada al Arma de Ingenieros, anunciada por Orden 362/11.553/81 (D. O. núm. 220), de clase C, tipo 7.º, existente en el Cuartel General de la Capitanía Gene-



ral de la 2.ª Región Militar, se destina con carácter voluntario al subteniente de Ingenieros D. Manuel Gutiérrez Jiménez (2481), de la Compañía de Transmisiones de la 2.ª Región Militar, Unidades de Sevilla.

Madrid, 10 de noviembre de 1981.

El Teniente General,  
Jefe del Mando Superior de Personal,  
LLUCH COLOMINA

**13.833**

Orden 362/13.833/81

Para cubrir la vacante de sargento de cualquier Arma, anunciada por Orden 362/10.795/81 (Diario Oficial núm. 207), de clase C, tipo 7.º, existente en el Servicio de Helicópteros (Colmenar Viejo, Madrid), se destina con carácter voluntario al sargento de Ingenieros D. Manuel Durán Santos (4235), del Batallón Mixto de Ingenieros de la Brigada Paracaidista.

Este destino tiene carácter de Mando a los efectos señalados en el apartado 3, del artículo 12 del Reglamento que regula las Escalas especial y básica.

Madrid, 11 de noviembre de 1981.

El Teniente General JEME,  
GABEIRAS MONTERO

**Ascensos****13.834**

Orden 362/13.834/81

Por existir vacante y reunir las condiciones exigidas en la Ley de 19 de abril de 1961 (D. O. núm. 94) y Real Decreto de 13 de mayo de 1977 (D. O. núm. 155), se asciende al empleo de coronel, con antigüedad de 10 de noviembre de 1981, al teniente coronel de Ingenieros (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Alberto Palacios García-Pretel (1446), del Mando Superior de Apoyo Logístico, en vacante de varias Armas, clase C, tipo 7.º, quedando en la situación de disponible forzoso en la guarnición de Madrid, y agregado a dicho Mando, en vacante de clase C, tipo 9.º, por un plazo máximo de tres meses, sin perjuicio del destino que voluntario o forzoso pueda corresponderle.

Este ascenso no produce vacante por estar en destino de varias Armas.

Madrid, 12 de noviembre de 1981.

Por delegación:  
El General Director de Personal,  
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES

**13.835**

Orden 362/13.835/81

Por existir vacante y tener cumplidas las condiciones que determinan las Leyes de 22 de diciembre de 1955 (D. O. núm. 292), 4/1972, de 26 de febrero (D. O. núm. 50), y Ordenes de 30 de enero de 1956 (Diario Oficial núm. 25) y 6 de marzo de

1972 (D. O. núm. 55), se asciende al empleo de capitán auxiliar de Ingenieros, con antigüedad de 12 de noviembre de 1981, al teniente de la misma Arma y Escala, D. Narciso Vicente Díez (1333), del Taller y Centro Eléctrotécnico de Ingenieros, en vacante del Arma, clase C, tipo 9.º, quedando en la situación de disponible forzoso en la guarnición de Madrid y agregado a dicho Centro por un plazo máximo de tres meses, sin perjuicio del destino que voluntario o forzoso pueda corresponderle.

La vacante que produce no se da al ascenso por existir contravacante.

Madrid, 17 de noviembre de 1981.

Por delegación:  
El General Director de Personal,  
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES

**Cumplimiento de las condiciones de mando****13.836**

Orden 362/13.836/81

De acuerdo con lo establecido en la Orden núm. 16.600/258/79 y por haberse acogido a lo dispuesto en su artículo 2.º, se concede exención de destino forzoso por razón de título o diploma, al teniente coronel de Ingenieros, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», diplomado de Estado Mayor, D. Francisco de los Riscos Murciano (1562), con destino en el Regimiento Mixto de Ingenieros núm. 1, por Orden 362/13.757/80 (Diario Oficial núm. 244), desde el día 18 de noviembre de 1981, hasta el 18 de noviembre de 1982.

Madrid, 12 de noviembre de 1981.

Por delegación:  
El General Director de Personal,  
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES

**Cambio de residencia****13.837**

Orden 362/13.837/81

Por aplicación de lo dispuesto en el artículo 4.º de la Orden de 28 de noviembre de 1939 (D. O. núm. 52), se concede a petición propia el cambio de residencia, sin derecho a pasaporte, dietas e indemnización por traslado de residencia, a la plaza de Salamanca, 7.ª Región Militar, al teniente de Ingenieros, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», D. Pedro Carrasco Cabezas (2512), de disponible forzoso en la guarnición de Melilla, al cual continuará en la misma situación Militar en la plaza de su nueva residencia.

Madrid, 10 de noviembre de 1981.

Por delegación:  
El General Director de Personal,  
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES

**Pases al segundo grupo de la Escala auxiliar****13.838**

Orden 362/13.838/81

En aplicación de lo dispuesto en la Ley 40/1977, de 8 de junio (D. O. núm. 134), por haber cumplido la edad reglamentaria el día 11 de noviembre de 1981, pasa al Segundo Grupo el teniente auxiliar de Ingenieros D. Antonio Díaz Rodríguez (1437), en vacante de cualquier Arma, clase C, tipo 9.º, quedando confirmado en su actual destino con arreglo al artículo 4.º de la Orden de 27 de julio de 1977 (D. O. núm. 174), por ser la vacante que ocupa de las transferidas al Segundo Grupo de la Escala auxiliar, según anexo de la Orden antes citada.

Este cambio de Grupo no produce vacante.

Madrid, 12 de noviembre de 1981.

Por delegación:  
El General Director de Personal,  
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES

**Situaciones****13.839**

Orden 362/13.839/81

De conformidad con lo dispuesto en los apartados primero y cuarto del punto 4 del artículo once de la Orden ministerial 110/81, de 31 de julio (D. O. núm. 193), cesa en la situación prevista en el artículo noveno del Real Decreto 734/1979 y artículo once de la citada Orden ministerial y pasa a la de disponible forzoso en la guarnición de Las Palmas de Gran Canaria el sargento de Ingenieros don Jesús de Francisco Bazaga (4068).

Madrid, 12 de noviembre de 1981.

Por delegación:  
El General Director de Personal,  
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES

**Escala de complemento**

Continuación en el servicio activo

**13.840**

Orden 362/13.840/81

De acuerdo con lo establecido en la disposición transitoria de la Orden de 30 de octubre de 1978 («Diario Oficial» núm. 256) y por reunir los requisitos establecidos, se concede, a petición propia, la continuación en la situación de servicio activo, hasta la edad de retiro, al oficial de complemento de Ingenieros que se relaciona, destinado actualmente en la Unidad que se expresa:

Teniente de complemento D. José Escuin Sánchez, del C. I. R. núm. 8.  
Madrid, 12 de noviembre de 1981.

Por delegación:  
El Teniente General,  
Jefe del Mando Superior de Personal,  
LLUCH COLOMINA

**13.841***Orden 362/13.841/81*

De acuerdo con lo establecido en la disposición transitoria de la Orden de 30 de octubre de 1978 («Diario Oficial» núm 256) y por reunir los requisitos establecidos, se concede, a petición propia, la continuación en la situación de servicio activo, hasta la edad de retiro, a los suboficiales de complemento de Ingenieros que se relacionan, destinados actualmente en las Unidades que se expresan:

Sargento de complemento D. Jesús Tapia Lago, del Regimiento de Instrucción de la Academia de Ingenieros.

Otro, D. Eufrasio Alvaro González, del Parque y Talleres de Vehículos Automóviles de la 1.ª Región Militar. Madrid, 12 de noviembre de 1981.

Por delegación:  
El Teniente General,  
Jefe del Mando Superior de Personal,  
LLUCH COLOMINA

**Licencia por asuntos propios**

La Orden 362/12.714/81 (D. O. núm. 241), por la que se concedía prórroga por un plazo de dos meses a la licencia por asuntos propios al alférez de complemento de Ingenieros D. Francisco Javier Arnaiz García queda modificada en el sentido de que su empleo es el de teniente. Madrid, 12 de noviembre de 1981.

**INGENIEROS DE ARMAMENTO Y CONSTRUCCION****Situaciones****13.842***Orden 362/13.842/81*

De acuerdo con lo dispuesto en el punto 5.º del artículo 7.º de la Orden núm. 110/1981, de 31 de julio (D. O. núm. 193), cesa en la situación de excedencia voluntaria en la plaza de Madrid, a petición propia, el comandante ingeniero de Armamento y Construcción (Rama de Construcción y Electricidad) D. José Quintana Muñoz de Baena (286.500), quedando en la de disponible forzoso en la guarnición de Madrid, plaza de Madrid. Madrid, 16 de noviembre de 1981.

Por delegación:  
El General Director de Personal,  
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES

**Vacantes****13.843***Orden 362/13.843/81*

Clase C, tipo 8.º

Una vacante de comandante ingeniero de Armamento y Construcción (Rama de Armamento y Material), existente en la Escuela Politécnica Superior del Ejército, para profesor de las asignaturas de Química Inorgánica y Química Orgánica, incluidas en el grupo IV del anexo 8.º de baremos, publicado por Orden de 8 de abril de 1976 (D. O. núm. 104), modificado por Orden 361/1287/81 (D. O. núm. 28).

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen.

El plazo de admisión de papeletas será de quince días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Diario Oficial», y serán remitidas al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal, debiendo tener en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento sobre provisión de vacantes, publicado por Orden de 31 de diciembre de 1976 (D. O. núm. 1, de 1977).

Madrid, 16 de noviembre de 1981.

Por delegación:  
El General Director de Personal,  
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES

**Destinos****13.844***Orden 362/13.844/81*

Para cubrir la vacante de libre designación, anunciada por Orden 362/11.809/81 (D. O. núm. 224), existente en la Inspección General de la Policía Nacional (Jefatura de Armamento), pasa destinado, con carácter voluntario, el capitán ingeniero de Armamento y Construcción (Rama de Armamento y Material) D. Manuel Engo Nogués, del Negociado de Movilización Interministerial de la Sección de Movilización de la Subinspección de Tropas y Servicios de la 5.ª Región Militar (Zaragoza).

Este oficial pasa a la situación de supernumerario, «Destinos de Carácter Militar», de acuerdo con lo dispuesto en el Real Decreto 734/1979 («Diario oficial» núm. 193).

Madrid, 16 de noviembre de 1981.

Por delegación:  
El General Director de Personal,  
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES

**Cuerpo de Ingenieros Técnicos****Vacantes****13.845***Orden 362/13.845/81*

Clase C, tipo 7.º

Una vacante de Ingeniero Técnico de Armamento y Construcción (rama

de Construcción y Electricidad), especialidad Obras, existente en la Plana Mayor de la Base Principal de las F.A.M.E.T. (Colmenar Viejo, Madrid).

Documentación: Papeleta de petición de destino y ficha-resumen.

El plazo de admisión de papeletas será de quince días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Diario Oficial» y serán remitidas al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal, debiendo tener en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento sobre provisión de vacantes, publicado por Orden de 31 de diciembre de 1976 (D. O. núm. 1 de 1977).

Madrid, 16 de noviembre de 1981.

Por delegación:  
El General Director de Personal,  
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES

**Escala Especial de Jefes y Oficiales Especialistas del Ejército****Complementos****13.846***Orden 362/13.846/81*

Al objeto del percibo del complemento que pudiera corresponderle, se hace constar, que el teniente de la Escala especial de jefes y oficiales especialistas del Ejército, don Valentín Guijarro Mayor, en la actualidad alumno de la Escuela Politécnica Superior del Ejército, estuvo destinado en la misma en vacante clase C, tipo 8.º como instructor de clase prácticas desde el día 8 de abril de 1976 hasta el 18 de julio de 1979.

Madrid, 16 de noviembre de 1981.

Por delegación:  
El General Director de Personal,  
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES

**Cuerpo Auxiliar de Especialistas y Escala Básica de Suboficiales Especialistas del Ejército****Ascensos****13.847***Orden 362/13.847/81*

Por existir vacante y reunir las condiciones que determina el apartado 2 del artículo 1.º de la Ley 44/77, de 8 de junio, se asciende al empleo de brigada especialista, guarnecedor, con antigüedad y efectos económicos de 4 de julio de 1981, al sargento primero de la misma especialidad don Juan González Gorrón (247), de la 1.ª Comandancia Móvil de la Guardia Civil, continuando en su actual destino y escalafonándose en el mismo lugar en que estaba en su empleo anterior.

Madrid, 11 de noviembre de 1981.

Por delegación:  
El General Director de Personal,  
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES



## INTENDENCIA

### Agregaciones

**13.848**

Orden 362/13.848/81

Por necesidades del servicio se prorroga la agregación, por un plazo máximo de tres meses en el Servicio de Normalización de la Dirección de Servicios Generales del Ejército, al coronel de Intendencia (E. A.), don Miguel Nieto Sandoval y Nieto Sandoval (702), disponible forzoso en la 1.ª Región Militar y agregado a dicha dependencia.

Esta agregación termina el día 12 de febrero de 1982, o antes si le corresponde destino de cualquier carácter.

Madrid, 16 de noviembre de 1981.

Por delegación:

El General Director de Personal,  
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES

### Vacantes

**13.849**

Orden 362/13.849/81

Libre designación.

1.—Pagaduría Centralizada de la Reserva activa del Ministerio de Defensa (Madrid).—Dos de coronel, teniente coronel o comandante de Intendencia (en situación de Reserva activa).

Documentación: Papeleta de petición de destino y ficha-resumen, remitidas al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de papeletas: Quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Diario Oficial» debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento sobre provisión de vacantes, de 31 de diciembre de 1976 (D. O. núm. 1 de 1977).

Madrid, 11 de noviembre de 1981.

Por delegación:

El General Director de Personal,  
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES

**13.850**

Orden 362/13.850/81

Clase C, tipo 9.º

Para jefes y oficiales de Intendencia de la Escala activa, existentes en las Unidades, Centros y Dependencias que se expresan:

1.—Dirección de Asuntos Económicos (Madrid).—Tres de comandante y una de capitán.

2.—Pagaduría y Caja Central Militar (Madrid).—Una de comandante y una de capitán.

3.—Mando Superior de Apoyo Logís-

tico. Secretaría General «Detalle y Contabilidad» (Madrid).—Una de capitán.

4.—Dirección de Apoyo al Personal (Madrid).—Una de capitán.

5.—Dirección de Apoyo al Material (Madrid).—Una de capitán.

6.—Dirección de Servicios Generales (Madrid).—Una de capitán.

7.—Centro Técnico de Intendencia (Madrid).—Una de comandante y una de capitán.

8.—Hospital Militar Central Gómez Ulla (Madrid).—Una de capitán.

9.—Almacén Central de Intendencia (Madrid).—Una de capitán.

10.—Agrupación de Intendencia de la Reserva General (Madrid).—Tres de capitán.

11.—Jefatura de Intendencia de la 1.ª Región Militar (Madrid).—Una de comandante.

12.—Grupo Regional de Intendencia número 1 (Madrid).—Una de comandante.

13.—Cuartel General de la Brigada de Infantería Mecanizada XI, Mayoría Centralizada (Madrid).—Una de comandante para auxiliar.

14.—Jefatura de Intendencia de la 2.ª Región Militar (Sevilla).—Una de comandante.

15.—Mayoría Regional de Intendencia de la 2.ª Región Militar (Sevilla).—Una de comandante para auxiliar.

16.—Cuartel General de la brigada de Infantería Motorizada XXII, Mayoría Centralizada (Jerez de la Frontera).—Una de comandante para auxiliar.

17.—Transportes, Propiedades y Accidentes de Valencia. —Una de comandante.

18.—Jefatura de Intendencia de la 6.ª Región Militar (Burgos).—Una de comandante.

19.—Mayoría Regional de Intendencia de la 6.ª Región Militar (Burgos).—Una de comandante para auxiliar.

20.—Jefatura de Intendencia de la 7.ª Región Militar (Valladolid).—Una de comandante.

21.—Mayoría Regional de Intendencia de la 7.ª Región Militar (Valladolid).—Una de capitán para cajero.

22.—Almacén Local y Servicios de Intendencia de Oviedo.—Una de capitán.

23.—Depósito y Servicios de Intendencia de Orense.—Una de capitán.

24.—Pagaduría de Haberes de la 6.ª Región Militar (Burgos).—Una de comandante.

25.—Dirección de Infraestructura (Madrid).—Una de capitán.

26.—Cuartel General de la Brigada de Caballería «Jarama», Mayoría Centralizada (Salamanca).—Una de comandante para auxiliar.

27.—Pagaduría de Haberes de la 8.ª Región Militar (La Coruña).—Una de comandante.

28.—Almacén Regional de Intendencia de La Coruña.—Una de comandante.

29.—Base del Parque y Talleres de Automóviles de la 8.ª Región Militar (Pontevedra).—Una de capitán.

30.—Pagaduría de Haberes de la 9.ª Región Militar (Granada).—Una de comandante.

31.—Mayoría Regional de Intenden-

cia de la 9.ª Región Militar (Granada).—Una de capitán para cajero.

32.—Mayoría de Intendencia de Baleares (Palma de Mallorca).—Una de capitán para cajero.

33.—Grupo de Intendencia de Baleares. Compañía Mixta de Menorca.—una de capitán.

34.—Jefatura de Intendencia de Canarias (Santa Cruz de Tenerife).—Una de coronel.

35.—Transportes, Propiedades, Accidentes y Subpagaduría de Las Palmas.—Una de capitán.

Documentación: Papeleta de petición de destino, remitida al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de papeletas: Quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Diario Oficial» debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento sobre provisión de vacantes, de 31 de diciembre de 1976 (D. O. núm. 1 de 1977).

Madrid, 11 de noviembre de 1981.

Por delegación:

El General Director de Personal,  
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES

**13.851**

Orden 362/13.851/81

Clase C, tipo 7.º

1.—Mando Superior de Apoyo Logístico. Secretaría General «Detalle y Contabilidad». Madrid.—Una de comandante de Intendencia de la Escala activa.

Documentación: Papeleta de petición de destino y ficha-resumen, remitidas al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de papeletas: Quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Diario Oficial», debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento sobre provisión de vacantes, de 31 de diciembre de 1976 («Diario Oficial» núm. 1 de 1977).

Madrid, 11 de noviembre de 1981.

Por delegación:

El General Director de Personal,  
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES

**13.852**

Orden 362/13.852/81

Clase C, tipo 9.º

Para oficiales de la Escala especial de jefes y oficiales (de mando) de Intendencia, existente en la Unidad que se expresa:

1.—Grupo Regional de Intendencia número 3, para la panadería militar de Alicante.—Una de teniente.

A esta vacante pueden optar los tenientes auxiliares de Intendencia, para ocuparla en plantilla eventual, en defecto de peticionarios de tenientes de la Escala especial de mando.

Esta vacante no podrá ser solicitada por los oficiales de la Escala especial de jefes y oficiales (de mando), que rebasen las edades señaladas en el

artículo 60 del Texto Articulado que desarrolla la Ley 13/74.

Documentación: Papeleta de petición de destino, remitida al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de papeletas: Quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Diario Oficial», debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento sobre provisión de vacantes, de 31 de diciembre de 1976 («Diario Oficial» núm. 1 de 1977).

Madrid, 11 de noviembre de 1981.

Por delegación:

El General Director de Personal,  
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES

### 13.853

Orden 362/13.853/81

Clase C, tipo 9.º

Para oficiales de la Escala auxiliar de Intendencia, existentes en las Unidades y Centros que se expresan:

1.—C. I. R. núm. 4, Cerro Muriano (Córdoba).—Una de teniente auxiliar.

2.—C. I. R. núm. 3, Santa Ana (Cáceres).—Una de teniente auxiliar.

3.—C. I. R. núm. 16, Campo Soto (Cádiz).—Una de teniente auxiliar.

4.—C. I. R. núm. 9, San Clemente de Sasebas (Gerona).—Una de teniente auxiliar.

5.—Grupo Regional de Intendencia número 6 (Burgos).—Una de capitán auxiliar.

6.—Grupo Regional de Intendencia número 9, para la panadería militar de Málaga.—Una de teniente auxiliar.

Documentación: Papeleta de petición de destino, remitida al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de papeletas: Quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Diario Oficial», debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento sobre provisión de vacantes, de 31 de diciembre de 1976 («Diario Oficial» núm. 1 de 1977).

Madrid, 11 de noviembre de 1981.

Por delegación:

El General Director de Personal,  
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES

### 13.854

Orden 362/13.854/81

Clase C, tipo 9.º

Para subtenientes y brigadas de Intendencia, existentes en los Centros, Unidades y Dependencias que se expresan:

1.—Instituto Politécnico núm. 1, Carabanchel (Madrid).—Una de brigada.

2.—Academia General Básica de suboficiales, Tremp (Lérida).—Dos de brigada.

3.—Cuartel General de la División Acorazada «Brunete» núm. 1, Mayoría

Centralizada del NTD (Madrid).—Una de brigada.

4.—Grupo Regional de Intendencia número 5 (Zaragoza).—Una de brigada.

5.—Unidad de Intendencia del Grupo Logístico de la Brigada Aerotransportable (La Coruña).—Una de brigada.

Documentación: Papeleta de petición de destino, remitida al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de papeletas: Quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Diario Oficial», debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento sobre provisión de vacantes, de 31 de diciembre de 1976 («Diario Oficial» núm. 1 de 1977).

Madrid, 11 de noviembre de 1981.

Por delegación:

El General Director de Personal,  
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES

### Destinos

#### 13.855

Orden 362/13.855/81

Para cubrir vacante de teniente coronel de Intendencia de la Escala activa, anunciada por Orden 362/11.321/81 (D. O. núm. 217), clase C, tipo 7.º, existente en el Cuartel General de la Brigada de Infantería Motorizada XXXI, Mayoría Centralizada, Castellón, para Mayor, se destina con carácter voluntario al teniente coronel de Intendencia (E. A.), D. Luis Escoto Aguado (1060), de la Jefatura de Intendencia de la 6.ª Región Militar.

Madrid, 16 de noviembre de 1981.

Por delegación:

El Teniente General,  
Jefe del Mando Superior de Personal,  
LLUCH COLOMINA

### Servicios civiles

Empleos honorarios

#### 13.856

Orden 362/13.856/81

Por hallarse comprendido en el apartado c), del artículo 3.º de la Ley de 17 de julio de 1958 («Diario Oficial» núm. 163), se concede el empleo de coronel, con carácter honorario, con antigüedad de 30 de agosto de 1981, al teniente coronel de Intendencia (E. A.), D. Julián García Rodríguez (723), que pasó a la situación de Reserva activa el día 21 de septiembre de 1981 (D. O. núm. 218) procedente de la de «Expectativa de Servicios Civiles», en la guarnición de Novelgas, Oviedo (Asturias).

Madrid, 11 de noviembre de 1981.

Por delegación:

El General Director de Personal,  
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES



## SANIDAD MILITAR

### Destinos

#### 13.857

Orden 362/13.857/81

Para cubrir la vacante de coronel médico (E. A.), del Cuerpo de Sanidad Militar, anunciada en 2.ª convocatoria por Orden 362/12.642/81 (D. O. núm. 240), de clase C, tipo 7.º, existente en el Hospital Militar de La Coruña, para la Dirección del mismo, se destina con carácter forzoso, al coronel médico de dicha Escala y Cuerpo D. Rafael González Mas (725), de disponible forzoso en la guarnición de Madrid.

Madrid, 6 de noviembre de 1981.

El Teniente General JEME,  
GABEIRAS MONTERO

#### 13.858

Orden 362/13.858/81

Para cubrir la vacante «específica» de capitán médico (E. A.), del Cuerpo de Sanidad Militar, anunciada por Orden 362/11.131/81 («Diario Oficial» núm. 213), de clase C, tipo 8.º, asignada al Grupo de Baremos XIV, existentes en la Unidad de Instrucción de la Academia de Sanidad Militar (Madrid), para profesor de la Unidad de IMEC, se destina con carácter voluntario, al capitán médico de dicha Escala y Cuerpo, D. José García Alonso (1894), del Regimiento de Automóviles de la Reserva General, con un baremo de 12 puntos.

Madrid, 12 de noviembre de 1981.

Por delegación:

El Teniente General,  
Jefe del Mando Superior de Personal,  
LLUCH COLOMINA

#### 13.859

Orden 362/13.859/81

Para cubrir las vacantes de teniente auxiliar del Segundo Grupo u oficiales subalternos de la Escala especial de jefes y oficiales (de mando), indistintamente de cualquier Arma o Cuerpo de Intendencia, Sanidad, Farmacia y Veterinaria, anunciadas de clase C, tipo 9.º, por Orden 362/12.237/81 (D. O. núm. 231), se destina en preferencia voluntaria, plantilla fija, a la 1.ª Zona de la IMEC y distrito de Madrid, al teniente de la Escala especial de jefes y oficiales (de mando), del Cuerpo de Sanidad Militar, D. José San José Gómez (444), de la Zona de Reclutamiento y Movilización número 11.

Madrid, 12 de noviembre de 1981.

Por delegación:

El General Director de Personal,  
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES

**Vacantes****13.860***Orden 362/13.860/81*

Clase C, tipo 8.º

1.—Una de coronel médico (E. A.), del Cuerpo de Sanidad Militar, existente en la Academia de Sanidad Militar (Madrid), para profesor jefe de la sección de formación de oficiales, incluida en el Grupo de baremos I, del anexo núm. 5.

Documentación: Papeleta de petición de destino y ficha-resumen, remitidas al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de papeletas: Quince días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de la presente Orden en el «Diario Oficial», debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento sobre provisión de vacantes, de 31 de diciembre de 1976 (D. O. núm. 1 de 1977).

Madrid, 12 de noviembre de 1981.

Por delegación:

**El General Director de Personal, VALLESPIN GONZALEZ-VALDES****13.861***Orden 362/13.861/81*

Clase C, tipo 7.º

Segunda convocatoria.

1.—Una de coronel médico (E. A.), del Cuerpo de Sanidad Militar, existente en el Hospital Militar de Granada, para la Dirección del Mismo.

Documentación: Papeleta de petición de destino y ficha-resumen, remitidas al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de papeletas: Diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de la presente Orden en el «Diario Oficial», debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento sobre provisión de vacantes, de 31 de diciembre de 1976 (D. O. núm. 1 de 1977).

Madrid, 16 de noviembre de 1981.

Por delegación:

**El General Director de Personal, VALLESPIN GONZALEZ-VALDES****13.862***Orden 362/13.862/81*

Clase C, tipo 7.º

1.—Una de coronel médico (E. A.), del Cuerpo de Sanidad Militar, existente en el Hospital Militar de Palma de Mallorca, para la dirección del mismo.

Documentación: Papeleta de petición de destino y ficha-resumen, remitidas al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de papeletas: Diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de la presente Orden en el «Diario Oficial», debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento sobre provisión

de vacantes, de 31 de diciembre de 1976 (D. O. núm. 1 de 1977).

Madrid, 12 de noviembre de 1981.

Por delegación:

**El General Director de Personal, VALLESPIN GONZALEZ-VALDES****13.863***Orden 362/13.863/81*

Clase C, tipo 9.º

1.—Una de coronel médico (E. A.), del Cuerpo de Sanidad Militar, plantilla eventual, existente en la Jefatura de los Servicios de Sanidad de la 4.ª Región Militar (Barcelona), como 2.º jefe de la misma.

Documentación: Papeleta de petición de destino, remitidas al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de papeletas: Quince días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de la presente Orden en el «Diario Oficial», debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento sobre provisión de vacantes, de 31 de diciembre de 1976 (D. O. núm. 1 de 1977).

Madrid, 12 de noviembre de 1981.

Por delegación:

**El General Director de Personal, VALLESPIN GONZALEZ-VALDES****13.864***Orden 362/13.864/81*

Clase C, tipo 9, «específicas».

Para jefes y oficiales médicos Escales activa, del Cuerpo de Sanidad Militar, existentes en las Unidades que a continuación se relacionan:

1.—Agrupación de Sanidad de Reserva general (Madrid).—Una de teniente coronel y otra de comandante médicos.

2.—Compañía de Sanidad del Grupo Logístico de la Brigada Aerotransportable (La Coruña).—Una de teniente médico.

3.—Grupo de Sanidad de la Agrupación Logística núm. 6 de la C. G. de Ceuta.—Una de capitán médico.

Para cubrir estas vacantes, se aplicará en caso preciso lo dispuesto en el artículo 61 del vigente Reglamento de destinos, modificado por Orden 14.151/269/78, de 22 de noviembre.

Documentación: Papeleta de petición de destino, remitidas al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de papeletas: Quince días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de la presente Orden en el «Diario Oficial», debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento sobre provisión de vacantes, de 31 de diciembre de 1976 (D. O. núm. 1 de 1977).

Madrid, 12 de noviembre de 1981.

Por delegación:

**El General Director de Personal, VALLESPIN GONZALEZ-VALDES****13.865***Orden 362/13.865/81*

Clase C, tipo 9.º

Para ayudantes técnicos de Sanidad del Cuerpo Auxiliar de Ayudantes Técnicos de Sanidad Militar, existentes en las Unidades, Centros y Dependencias que a continuación se relacionan:

1.—Servicio Geográfico del Ejército (Campamento, Madrid).—Una de segunda.

2.—Regimiento de Instrucción de la Academia de Ingenieros (Hoyo de Manzanares, Madrid).—Una de tercera.

3.—Academia de Sanidad Militar (Madrid).—Una de segunda.

4.—Centro Técnico de Intendencia (Madrid).—Una de segunda.

5.—Hospital Militar Central Gómez Ulla (Madrid).—Una de tercera.

6.—Hospital Militar de Zaragoza, para el Servicio de Traumatología.—Una de segunda.

7.—Hospital Militar de Valladolid.—Una de primera.

8.—Hospital Militar de Vigo.—Una de segunda.

9.—Hospital Militar de Melilla.—Una de primera.

10.—Clínica Militar de Gerona.—Una de primera.

11.—Clínica Militar de Salamanca.—Una de primera.

12.—Clínica Militar de Orense.—Una de segunda.

13.—Regimiento Mixto de Infantería Vizcaya núm. 21. (Bétera, Valencia).—Una de tercera.

14.—Batallón Aragón, II de la BRIR. (Almería).—Una de tercera.

15.—Grupo de Artillería de Campaña ATP. XI (Campamento, Madrid).—Una de tercera.

16.—Grupo de Artillería de Campaña ATP. XII (El Goloso, Madrid).—Una de tercera.

17.—Regimiento de Artillería AA. Ligera núm. 26 (Valladolid).—Una de tercera.

18.—Regimiento de Artillería AA. número 72, para el II Grupo (Manises, Valencia).—Una de tercera.

19.—Regimiento de Artillería AA. número 72, para el III Grupo (Garrapinillos, Zaragoza).—Una de tercera.

20.—Centro de Instrucción de Reclutas núm. 1, Campamento de San Pedro (Colmenar Viejo, Madrid).—Una de tercera.

21.—Centro de Instrucción de Reclutas núm. 5, Campamento Cerro Muriano (Córdoba).—Una de tercera.

22.—Centro de Instrucción de Reclutas núm. 10, Campamento de San Gregorio (Zaragoza).—Una de tercera.

23.—Centro de Instrucción de Reclutas núm. 13, Campamento de Figueirido (Pontevedra).—Una de tercera.

24.—Centro de Instrucción de Reclutas núm. 15, Campamento Generalísimo Franco (Santa Cruz de Tenerife).—Una de tercera.

25.—Compañía de Sanidad del Grupo Logístico de la Brigada de Infantería Acorazada XII (El Goloso, Madrid).—Una de tercera.

26.—Compañía de Sanidad del Grupo Logístico de la Brigada de Infan-

tería Mecanizada XXI (Mérida, Badajoz).—Una de tercera.

27.—Jefatura y Grupo de Sanidad de la Agrupación Logística de la División de Infantería Motorizada «Maestrazgo» núm. 3 (Marines, Valencia).—Una de tercera.

28.—Compañía de Sanidad del Grupo Logístico de la Brigada de Infantería Motorizada XXXI (Bétera, Valencia).—Una de segunda.

29.—Compañía de Sanidad de la Brigada de Montaña XLI (Lérida).—Una de tercera.

30.—Compañía de Sanidad del Grupo Logístico de la Brigada Aerotransportable (La Coruña).—Una de tercera.

31.—Grupo de Sanidad de la Agrupación Logística núm. 7 de la C. G. de Melilla.—Una de tercera.

Las vacantes de ayudantes técnicos de Sanidad de segunda y tercera podrán ser solicitadas de acuerdo con lo dispuesto en la Orden de 7 de junio de 1973 (D. O. núm. 132), los cuales podrán ser destinados en defecto de peticionarios del empleo para el que se anuncia.

Documentación: Papeleta de petición de destino, remitida al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de papeletas: Quince días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de la presente Orden en el «Diario Oficial», debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento sobre provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1976 (D. O. núm. 1, de 1977).

Madrid, 12 de noviembre de 1981.

Por delegación:

El General Director de Personal,  
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES

### 13.866

Orden 362/13.866/81

Clase C, tipo 8.º

1.—Una de ayudante técnico de sanidad de 3.ª del Cuerpo Auxiliar de Ayudantes Técnicos de Sanidad Militar, existente en la Academia de Ingenieros, para la sección de actividades anfíbias (Zaragoza), ubicada en el Regimiento de Pontoneros y Especialidades de Ingenieros, con preferencia para los que se hallen en posesión del curso de aptitud de accidentes de buceo, incluida en el Grupo de Baremos XIV.

Esta vacante también podrá ser solicitada por los ayudantes técnicos de sanidad de 2.ª de dicho Cuerpo, de acuerdo con lo dispuesto en la Orden de 7 de junio de 1973 (D. O. núm. 132), los cuales podrán ser destinados en defecto de peticionarios del empleo para el que se anuncia.

Esta vacante se halla comprendida a efectos del percibo de complemento de destino por especial preparación técnica, en la Orden de 2 de marzo de 1973 (D. O. núm. 51).

Documentación: Papeleta de peti-

ción de destino y ficha-resumen, remitidas al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de papeletas: Quince días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de la presente Orden en el «Diario Oficial», debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento sobre provisión de vacantes, de 31 de diciembre de 1976 (D. O. núm. 1 de 1977).

Madrid, 12 de noviembre de 1981.

Por delegación:

El General Director de Personal,  
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES

### Reemplazo por enfermo

#### 13.867

Orden 362/13.867/81

Pasa a la situación de reemplazo por enfermo en la 3.ª Región Militar, plaza de Murcia, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 6.º del Real Decreto 734/1979, de 9 de marzo (D. O. núm. 85), y Orden ministerial número 110/1981, de 31 de julio («Diario Oficial» núm. 193), el ayudante técnico de Sanidad Mayor del Cuerpo Auxiliar de Ayudantes Técnicos de Sanidad Militar D. Manuel Bru Martínez (172), de la Dirección de Servicios Generales del Ejército.

Este cambio de situación produce vacante que se da al ascenso.

Madrid, 16 de noviembre de 1981.

Por delegación:

El General Director de Personal,  
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES

### Ascensos

#### 13.868

Orden 362/13.868/81

Por existir vacante y tener cumplidas las condiciones que determina la Ley de 19 de abril de 1961 (D. O. núm. 94), Decreto de 22 de diciembre de 1966 (D. O. núm. 11, de 1967) Decreto de 13 de mayo de 1977 (D. O. núm. 155) y Orden de 27 de octubre de 1966 (D. O. núm. 247), se ascienden a los empleos que para cada uno se especifica, con antigüedad de la fecha de esta Orden a los ayudantes técnicos de Sanidad del Cuerpo Auxiliar de Ayudantes técnicos de Sanidad Militar que a continuación se relacionan, quedando en la situación que para cada uno se indica.

A ayudante técnico de Sanidad Mayor

Ayudante técnico de Sanidad de primera D. Andrés Martín Nieto (203), del Hospital Militar de La Coruña, quedando en la situación de disponible forzoso en la Guarnición de la Coruña.

Este ascenso produce vacante que se da al ascenso.

A ayudante técnico de Sanidad de primera

Ayudante técnico de Sanidad de segunda D. Eladio Alonso López (352), del Parque y Talleres de Vehículos de Automóviles de la 5.ª Región Militar, quedando en la situación de disponible forzoso en la Guarnición de Casetas (Zaragoza).

Este ascenso produce vacante que se da al ascenso.

A ayudante técnico de Sanidad de segunda

Ayudante técnico de Sanidad de tercera, asimilado a subteniente, D. Joaquín Albala Luque (402), siendo su nuevo número el (564), de la Jefatura y Grupo de Sanidad de la Agrupación Logística de la División de Infantería Mecanizada «Guzmán el Bueno» número 2, quedando confirmado en su actual destino.

Madrid, 16 de noviembre de 1981.

Por delegación:

El General Director de Personal,  
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES



### FARMACIA MILITAR

#### Destinos

#### 13.869

Orden 362/13.869/81

Se designa profesor eventual de la Escuela Superior del Ejército a partir del día 28 de octubre de 1981, al teniente coronel farmacéutico, Escala activa, D. Manuel Iglesias Casado (193), sin perjuicio de su actual destino del Instituto Farmacéutico del Ejército.

Lo que se publica a los efectos prevenidos en el Grupo J, de la Orden de 26 de junio de 1970 (D. O. núm. 144).

Madrid, 16 de noviembre de 1981.

Por delegación:

El General Director de Personal,  
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES

#### Vacantes

#### 13.870

Orden 362/13.870/81

Clase C, tipo 9.º

Para jefes y oficiales farmacéuticos, Escala activa, existentes en las Unidades y Dependencias que a continuación se relacionan.

En la Agrupación de Tropas de Farmacia de la Reserva General (Madrid)

1.—Una de comandante.

En Eventualidades de la Capitanía General de Canarias (Santa Cruz de Tenerife)

2.—Una de capitán, indistinta para capitanes o tenientes.

Documentación: Papeletas de petición de destino remitidas al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal).

Plazo de admisión de papeletas: Será de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Diario Oficial», debiendo tenerse en cuenta lo dispuesto en los artículos 10 al 17 del Reglamento de provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1976 (D. O. núm. 1, de 1977).

Madrid, 11 de noviembre de 1981.

Por delegación:

El General Director de Personal,  
**VALLESPIN GONZALEZ-VALDES**



## VETERINARIA MILITAR

### Vacantes

**13.871**

Orden 362/13.871/81

De clase C, tipo 9.º

Para oficiales veterinarios de la Escada activa, en las Unidades que a continuación se relacionan:

#### Específicas

Unidad de Veterinaria núm. 1 (Madrid).—Una de capitán.

Unidad de Veterinaria núm. 5 (Zaragoza).—Una de capitán.

#### Indistintas

Regimiento Cazadores de Montaña, Barcelona núm. 63, Batallón Chiclaña VI (Lérida).—Una de capitán o teniente.

Documentación: Papeleta de destino, remitida al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de papeletas: Será de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Diario Oficial», debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento sobre provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1976 (D. O. núm. 1/77).

Madrid, 16 de noviembre de 1981.

Por delegación:

El General Director de Personal,  
**VALLESPIN GONZALEZ-VALDES**

## Cuerpo Auxiliar de Especialistas del Ejército

### Prórroga de edad

**13.872**

Orden 362/13.872/81

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 12 de la Orden de 3 de marzo de 1958 (D. O. núm. 30),

y reuniendo la aptitud física a que hace referencia la Orden de 13 de junio de 1967 (D. O. núm. 134), sobre concesión de prórrogas de edad para el retiro a los suboficiales especialistas auxiliares de Veterinaria, se conceden las prórrogas anuales a los suboficiales que a continuación se relacionan:

Don Jesús Gálvez López (520), del Gobierno Militar de Burgos, hasta los 65 años.

Don Manuel Vega Pérez (693), del Instituto de Medicina Preventiva «Capitán Médico Ramón y Cajal», hasta los 65 años.

Don Alfonso Jiménez Espejo (792), de la Unidad de Veterinaria núm. 9, hasta los 63 años.

Madrid, 16 de noviembre de 1981.

Por delegación:

El General Director de Personal,  
**VALLESPIN GONZALEZ-VALDES**



## OFICINAS MILITARES

### Vacantes

**13.873**

Orden 362/13.873/81

Clase C, tipo 7.º

Una para comandante de Oficinas Militares, Escala activa, existente en el Cuartel General de la JUJEM (Madrid).

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, que serán remitidas al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de papeletas: Será de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Diario Oficial».

Madrid, 16 de octubre de 1981.

Por delegación:

El General Director de Personal,  
**VALLESPIN GONZALEZ-VALDES**

**13.874**

Orden 362/13.874/81

Clase C, tipo 7.º

1.—Una para oficial de Oficinas Militares, Escala activa, existente en el Patronato de Casas Militares (Madrid).

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, que serán remitidas al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de papeletas: Será de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Diario Oficial».

Madrid, 16 de noviembre de 1981.

Por delegación:

El General Director de Personal,  
**VALLESPIN GONZALEZ-VALDES**

## Ascensos

**13.875**

Orden 362/13.875/81

Por existir vacante y reunir las condiciones exigidas en la Ley de 19 de abril de 1961 (D. O. núm. 94) y Real Decreto de 13 de mayo de 1977 (D. O. núm. 155), se asciende a los empleos que para cada uno se especifica a los oficiales de Oficinas Militares, Escala activa, que a continuación se relacionan, quedando en la situación que para cada uno se indica:

### A comandante

Capitán D. Ramón Artacho de la Cruz (2084), de la Junta Central de Acuartelamiento, en vacante de su Cuerpo, clase C, tipo 9.º, con antigüedad de 14 de noviembre de 1981, quedando en la situación de disponible forzoso en la 1.ª Región Militar (plaza de Madrid) y agregado a la citada Junta por un plazo máximo de tres meses sin perjuicio del destino que voluntario o forzoso, pueda corresponderle.

Este ascenso produce vacante que se da al ascenso.

Otro, D. Miguel Fernández Bernabé (2085), del Gobierno Militar de Navarra, en vacante de su Cuerpo, clase C, tipo 9.º, con antigüedad de 16 de noviembre de 1981, quedando en la situación de disponible forzoso en la 6.ª Región Militar (plaza de Pamplona) y agregado al citado Gobierno Militar por un plazo máximo de tres meses, sin perjuicio del destino que voluntario o forzoso, pueda corresponderle.

Este ascenso produce vacante que se da al ascenso.

### A capitán

Teniente D. Sixto Carrión Lara (2953), de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 54, en vacante de su Cuerpo, clase C, tipo 9.º, con antigüedad de 14 de noviembre de 1981, quedando confirmado en su actual destino.

Otro, D. José Cesteros Reguera (2954), del Batallón de Instrucción Paracaidista, en vacante de su Cuerpo, clase C, tipo 9.º, con antigüedad de 16 de noviembre de 1981, quedando confirmado en su actual destino.

Madrid, 16 de noviembre de 1981.

Por delegación:

El General Director de Personal,  
**VALLESPIN GONZALEZ-VALDES**

**13.876**

Orden 362/13.876/81

## Reserva activa

La Orden 362/12.850/81, de fecha 22 de octubre de 1981 («Diario Oficial» núm. 243), por la que se dispone pase a la situación de Reserva

Activa el día 12 de noviembre de 1981, entre otros, el capitán de Oficinas Militares, Escala activa, D. Manuel del Arco Santiago (2080), del Gobierno Militar de Salamanca, queda sin efecto en lo que se refiere a dicho oficial, por haber ascendido al empleo de comandante por Orden 362/13.577/81, de fecha 10 de noviembre de 1981 (D. O. núm. 258).

Madrid, 13 de noviembre de 1981.

Por delegación:  
El General Director de Personal,  
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES



### AGRUPACION OBRERA Y TOPOGRAFICA DEL SERVICIO GEOGRAFICO

#### Agregaciones

13.877

Orden 362/13.877/81

Por necesidades del servicio, se concede prórroga de agregación en las Unidades que se indican, en vacante de clase C, tipo 9.º, por un plazo de tres meses, a partir del día 19 de noviembre de 1981, y sin perjuicio del destino que voluntario o forzoso pueda corresponderles a los oficiales de la Agrupación Obrera y Topográfica del Servicio Geográfico que a continuación se relacionan:

En la Comisión Geográfica núm. 5 (Zaragoza)

Capitán topógrafo D. Anastasio Pérez Carrasco (132).

En la Plana Mayor de la Agrupación Obrera y Topográfica (Madrid)

Alférez topógrafo D. Manuel Gameiro Anaya (184).

Madrid, 16 de noviembre de 1981.

Por delegación:  
El General Director de Personal,  
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES



### MUSICAS MILITARES

#### Reserva activa

13.878

Orden 362/13.878/81

De acuerdo con la Ley 20/1981 y por cumplir la edad que establece el Decreto núm. 1611/1981, el día 25 de octubre de 1981, pasa a la situación de Reserva activa si no se produce ninguna modificación que afecte a la expresada fecha el subteniente músico D. Felicísimo Sacristán Ramos (178), de la Música de la Guardia Real de la Casa de S. M. el Rey, cesando en su actual destino y quedando a disposición del Excmo. Sr. Ministro en la guarnición y plaza de Madrid.

Queda anulada la Orden 362/11.217/1981 (D. O. núm. 214) en lo que se refiere a dicho suboficial.

Madrid, 16 de noviembre de 1981.

Por delegación:  
El General Director de Personal,  
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES

#### Ascensos

13.879

Orden 362/13.879/81

Por reunir las condiciones exigidas en la Ley 44/77, de 8 de junio (D. O. núm. 134), se ascienden al empleo de brigada músico a los sargentos primeros músicos que a continuación se relacionan, con antigüedad y efectividad de 16 de noviembre de 1981, quedando en la misma situación y destino que tenían en su anterior empleo.

Sargento primero músico D. Rafael Santacatalina Yudego (1220), de la Música del Gobierno Militar de Asturias, agregada al Regimiento de Infantería Príncipe núm. 3 (trompa).

Otro, D. Ginés Sánchez Torres (1221), de la Música de la División de Infantería Mecanizada «Guzmán el Bueno» núm. 2 (sax alto).

Otro, D. Félix Calvo Marcos (1222), de la Música del Gobierno Militar de

Madrid, agregado al Regimiento de Infantería Inmemorial del Rey núm. 1 (bombardino).

Otro, D. Luis Orrasco Muñoz (1223), de la misma Unidad que el anterior (sax alto).

Otro, D. Gustavo Pérez Contador (1224), de la Música del Gobierno Militar de Barcelona, agregado al Regimiento de Infantería Jaén núm. 25 (sax alto).

Otro, D. Alfonso Gallardo Galán (1225), de la misma Unidad que el anterior (clarinete).

Otro, D. Juan Martínez López (1226), de la Música de la Agrupación de Tropas del Cuartel General del Ejército (trompeta).

Madrid, 16 de noviembre de 1981.

Por delegación:  
El General Director de Personal,  
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES



### FUNCIONARIOS CIVILES DE LA ADMINISTRACION MILITAR

#### Cuerpos Generales

##### Destinos

13.880

Orden 362/13.880/81

Se amplía la Orden 362/5.925/81 (D. O. núm. 117), en el sentido de que, la funcionario civil del Cuerpo General Auxiliar de la Administración Militar, D.ª Mercedes de Santiago García, en comisión de servicio, de carácter temporal en la Embajada de España en Guinea Ecuatorial, tiene derecho a percibir indemnización de residencia eventual en la cuantía del cien por cien de la dieta entera que corresponde a un país extranjero de la Zona A, por aplicación del Real Decreto 163/80, de 25 de enero, debiendo seguir el mismo régimen de permanencia que los demás componentes de la comisión.

Madrid, 18 de noviembre de 1981.

Por delegación:  
El General Director de Personal,  
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES

## SECCION DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES

HOSPITAL MILITAR «GENERALISIMO FRANCO»

Hasta las 11 horas del día 2 de diciembre de 1981 se admiten ofertas

para la adquisición de diverso mobiliario y material de oficina, hasta un límite de 1.620.000,00 pesetas.

No se requiere la constitución de la fianza provisional.

Pliego de bases, en la Administración, calle de Joaquín María López, número 61.

Madrid, 15 de noviembre de 1981.

Núm. 437

P. 1—1

Se recuerda lo dispuesto por la Superioridad respecto a la conveniencia de insertar en este DIARIO OFICIAL cuantos anuncios hayan de publicarse por los Organismos, Cuerpos, Centros y Dependencias militares, independientemente de los que figuren en otras revistas oficiales y en la Prensa nacional.

SERVICIO DE PUBLICACIONES DEL EJERCITO.—«DIARIO OFICIAL»

Palacio de Buenavista

Alcalá, 51

Madrid - 14